

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



RESOLUCION No. 0259-AD-85

Lima, 31 de MAYO de 19 85

CONSIDERANDO :

Que, el Señor Javier Reategui Rossello ha realizado la donación de la suma de NOVECIENTOS CINCUENTITRES MIL CUARENTIDOS SOLES ORO (S/ 953,042.00) en favor del Instituto Peruano del Deporte y para ser utilizado por la Federación Peruana de Caza Submarina en sufragar los gastos que demandará la participación del Perú en el Campeonato Mundial de Caza Submarina "Muro 85", que se realizará en España del 17 al 24 de Junio de 1985.

Que, en consecuencia resulta necesario expedir Resolución de aceptación de la indicada donación, así como su utilización en el fin correspondiente;

De acuerdo con lo informado por la Oficina de Planificación, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Nacional de Deportes, y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva; y,

De conformidad con lo establecido en los incs. 10 y 19 del Art 9º del Dec. Leg. 328 - Ley General del Deporte - y Art. 53º del Dec. Leg. 316-Ley del Presupuesto de la República para 1985;

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO : ACEPTAR la donación que ha realizado el Señor Javier Reategui Rossello por la cantidad de NOVECIENTOS CINCUENTITRES MIL CUARENTIDOS SOLES ORO (S/. 953,042.00) en favor del Instituto Peruano del Deporte y para ser utilizada por la Federación Peruana de Caza Submarina en sufragar los gastos que demandará la participación del Perú en el Campeonato Mundial de Caza Submarina " MURO 85" que se realizará en España del 17 al 24 de Junio de 1985.

ARTICULO SEGUNDO : AUTORIZAR al Instituto Peruano del Deporte la utilización de la donación precisada en el Artículo precedente en el fin correspondiente, de acuerdo al siguiente detalle :

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



RESOLUCION No. 0259-AD-85

Lima, 31 de Mayo de 19 85

VOLUMEN	02	:	INSTITUCIONES PUBLICAS
SECTOR	13	:	EDUCACION
PLIEGO	11	:	INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
U.P.	01	:	INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
PROGRAMA	101	:	FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DEL SISTEMA DEPORTIVO
EEP	001	:	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DEL IPD
ACTIVIDAD	001.04	:	DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES
ASIGNACION		:	SUBVENCIONES A PERSONAS JURIDICAS
MONTO		:	S/. 953,042.00.

ARTICULO TERCERO :

TRANSCRIBASE y dese cuenta de la presente Resolución Administrativa dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a partir de la fecha de expedición de la misma a la Comisión Vicameral de Presupuesto, al Congreso de la República, a la Contraloría General y a la Dirección General de Presupuesto Público.

ARTICULO CUARTO :

EXPIDASE el Certificado de Donación a efectos de que la persona natural donante pueda hacer la deducción en el cálculo al Impuesto a la Renta correspondiente al año - del ejercicio 1985,

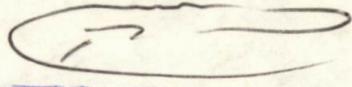
ARTICULO QUINTO :

La Inspectoría del IPD se encargará de ejercer el control posterior correspondiente, cautelando que la indicada donación cumpla con el fin para la cual fue donada.

Regístrese y comuníquese,

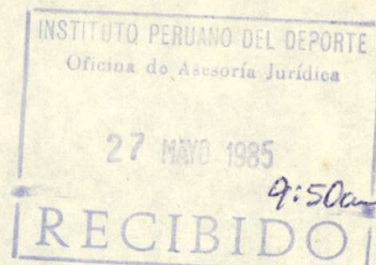
OAJ/85
TVM/ jar.
Exp. 2009.




RODOLFO CREMER NICOLI
Jefe del Instituto Peruano del Deporte



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE



Res. 259-AD-85 31/5/85

INFORME No. 066/85 OP

A : JEFE DEL I.P.D.
DE : JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION
ASUNTO : DONACION DE S/. 953,042.00 A FAVOR DE LA
FEDERACION PERUANA DE CAZA SUBMARINA
REF. : MEMORANDUM No. 137-DINAD-85 - EXP. 2009
FECHA : Lima, 24 de Mayo de 1985

Me dirijo a Ud. con la finalidad de informarle sobre el -
asunto del rubro, lo siguiente :

1. La Oficina de Planificación estima que es procedente -
se apruebe la Solicitud de Donación presentada a través
de la Dirección Nacional de Deportes, por la suma de :
NOVECIENTOS CINCUENTITRES MIL CUARENTIDOS SOLES ORO con
00/100 (S/. 953,042.00), que realiza el Sr. Javier Rea-
tegui Rosselló, a favor de la Federación Peruana de Ca-
za Submarina, para su participación en el Campeonato -
Mundial España 1985, que se realizará del 17 al 24 de -
Junio del año en curso.

2. El presente donativo llevará el reflejo presupuestal si-
guiente :

VOLUMEN	02	:	INSTITUCIONES PUBLICAS
SECTOR	13	:	EDUCACION
PLIEGO	11	:	INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
U.P.	01	:	INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
PROGRAMA	101	:	FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DEL SIS- TEMA DEPORTIVO
EEP	001	:	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DEL I.P.D.
ACTIVIDAD	001.04	:	DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES
ASIGNACION	04.11	:	SUBVENCIONES A PERSONAS JURIDICAS
MONTO		:	S/. 953,042.00

Expediente debidamente visado por esta Oficina que elevo a
su Despacho para los fines consiguientes.

Atentamente,

OP/JAF
UPP/JLF
lbg.
Exp.: 2009



JAVIER AGUILAR FRANCO
Jefe Oficina de Planificación
Instituto Peruano del Deporte



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

OT.
Reg. No. 212
Ingreso: 17/04/85
Hora: 2:20 pm
Firma: LB

MEMORANDUM N° 137 DINAD-85

DE : DIRECTOR NACIONAL DE DEPORTES
A : OFICINA DE PLANIFICACION
ASUNTO : DONACION DE US. \$ 100.00 dólares americanos
(equivalente en S/. 953,042.00)
Por el Señor JAVIER REATEGUI. CAMPEONATO MUNDIAL
REF : OFICIO N°236-FPCS-85 FEDERACION PERUANA DE CAZA SUB-
MARINA EXP. 2009.
FECHA : 17 DE MAYO DE 1985.

Adjunto al presente para su conocimiento y fines, el expediente de la referencia, en el cual el Señor JAVIER REATEGUI ROSELLO está donando la suma de US \$ 100.00 dólares americanos (en efectivo), a la Federación Peruana de Caza Submarina para la participación en el Campeonato Mundial España 1985, que se realizará del 17 al 24 de Junio del año en curso. Adjunto Recibo Tesorería IPD N°4896.



Atentamente,

Enrique Otero Navarro

Ing. ENRIQUE OTERO NAVARRO
Director Nacional de Deportes
Instituto Peruano del Deporte

DINAD : EON
DG : rg.
c.c. : Arch.

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES —INRED— HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE : FED. CAZA SUBMARINA OF. 0236-FPCS-85 de 9-5-85		NUMERO 2009
Fecha de INGRESO: 16/5/85		ASUNTO: Se gestione resolución de donación de US 100., donado por el Sr. Javier Reátegui.		
Hora: 12:40 PM				
Numero de Folios: (03) TRES				
Registrado por: Antonio				
Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA ☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR		No. 2009
Remitido por:				No. de folio
Recibido por:				
Fecha Hora		Observaciones:		
		5		

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES — IN RED — HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE : FED. CAZA SUBMARINA		NUMERO 21/10/85	
Fecha de INGRESO: 16/5/85		ASUNTO:		REF: 0236-FPCS-85 de 9-5-85	
Hora: 11:00		Se gestione resolución de donación de US 100., donado por el Sr. Javier Reátegui.			
Numero de Folios: (03) 8-85					
Registrado por: Antero					
Pase a:				☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA ☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR	
Remitido por:				No.	
Recibido por:				No. de folio	
Fecha		Observaciones:		5	
Hora					

Pase a: D.E.		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA ☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☒ TRAMITAR		No.	
Remitido por: OAJ				No. de folio	
Recibido por:					
Fecha 20/5/85		Observaciones: Expediente No. 195-985-85		4	
Hora 4:10					

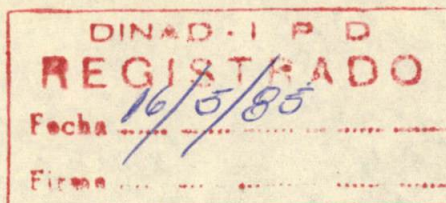
Pase a: OAJ		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA ☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR		No.	
Remitido por:				No. de folio	
Recibido por:					
Fecha 24/05/85		Observaciones: Expediente No. 066/85 O.P.		3	
Hora					

Pase a: OP		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA ☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR		No.	
Remitido por: Dinod				No. de folio	
Recibido por: JB					
Fecha 17-5-85		Observaciones: nuevo no		2	
Hora 2204					

Pase a: DINAD		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA ☒ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☒ TRAMITAR		No.	
Remitido por: OTDA				No. de folio	
Recibido por: Victor. Nuñez				03	
Fecha 16.5.85		Observaciones:		1	
Hora					



Oficio Nº 236-FPCS-85



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No. 01
uno

Lima, 9 de Mayo de 1985

Señor Ing.:
Enrique Otero Navarro
Director Nacional de Deportes del I.P.D
Presente.-



Es grato dirigirme a usted, en cumplimiento a las disposiciones vigentes sobre donaciones para hacer llegar a su superior despacho las siguientes donación:

1.- Señor Javier Reátegui Rosselló dólares \$ 100. en efectivo.

Ruego a usted, señor Director se sirva ordenar se realicen los trámites correspondientes a fin de que las indicadas donación sea considerada en la exoneración de sus impuestos, y así mismo se nos gire los dólares \$100. a fin de disponer de la indicada cantidad en los gastos que se deben realizar para la participación del Perú en el Mundial 1985-España.

Al agradecerle anticipadamente la atención a la presente aprovecho la ocasión para reiterarle nuestro sentimiento de especial consideración y estima.

Atentamente,

Dr. Primo R. Pacheco G.
Presidente



Adjunto: solicitud de aprobación de donaciones Nacionales y los \$100. en efectivo.

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No 02
Dos

RECIBO No 4896 - 85

REATEGUI R.

_____ sales or

Lima, 14 de 5 de 1985

Sello y firma del Tesorero o Encargado

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

EDUARDO CAJAS C.
Area de Ingresos
Unidad de Tesoreria

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

Trámite Documentario

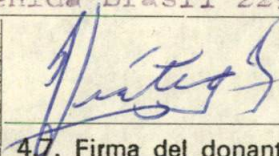
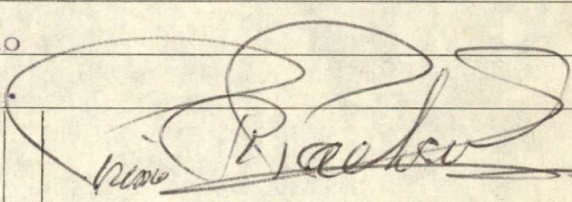
FOLIO No. 03

FEE

SOLICITUD - APROBACION DE DONACIONES NACIONALES

1. DEPENDENCIA GESTORA: Federación Peruana de Caza Submarina y ASA		
2. ESPECIFICACIONES DE LA DONACION	2.1. Valor	3. DESTINO DE LA DONACION
dólares en efectivo serie N° B1803 7198 A	\$ 100.	Campeonato Mundial Muro 85 España del 17 al 24 de Junio .

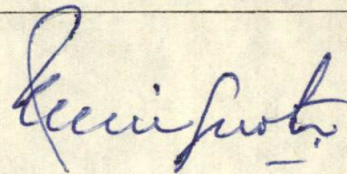
DATOS DEL DONANTE

4.1. Nombre ó Razón Social		Javier Reátegui Rossello	
4.2. Representante Legal		Javier Reátegui Rossello	
4.3. Domicilio:		Avenida Brasil 229 Lima.	
4.4. L.E. ó C.E.	07998352		
4.5. L.T.			
4.6. Fecha			
4.7. Firma del donante		5. TITULAR DEPENDENCIA GESTORA	

6. Informe de Aceptación o rechazo de la donación:

LA DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES ACEPTA LA REFERIDA
DONACION A FAVOR DE LA FEDERACION PERUANA DE CAZA SUB-
MARINA PARA EL CAMPEONATO MUNDIAL ESPANA 85.-----

6.1. Dependencia Informante:



7. Reflejo Presupuestal:

7.1 Volúmen	02 : INSTITUCIONES PUBLICAS	7.6 Actividad	001.04 DINAD	 JAVIER AGUILAR FRANCO Jefe Oficina de Planificación Instituto Peruano del Deporte
7.2 Sector	13 : EDUCACION	7.7 Partida	04.11	
7.3 Pliego	11 : IPD	7.8 Monto	S/. 953,042.00	
7.4 Programa	101 : FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DEL SISTEMA DEPORTIVO	7.9 Firma (OP)		
7.5 Sub-Programa		7.10 Fecha:	24.05.85	

Observaciones

8. Control de Aprobación

8.1 Aprobación de la Donación

8.2 Autorización de Uso

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

SOLICITUD - APROBACION DE DONACIONES NACIONALES

1. DEPENDENCIA GESTORA: **Federación Peruana de Caza Submarina y ASA**

2. ESPECIFICACIONES DE LA DONACION

2.1. Valor

3. DESTINO DE LA DONACION

dólares en efectivo serie N° B1803
7198 A

\$ 100.

Campeonato Mundial Muro 85

España del 17 al 24 de
Junio .

DATOS DEL DONANTE

4.1. Nombre ó Razón Social **Javier Reátegui Rossello**

4.2. Representante Legal **Javier Reátegui Rossello**

4.3. Domicilio: **Avenida Brasil 229 Lima.**

4.4. L.E. ó C.E. **07998352**

4.5. L.T.

4.6. Fecha

4.7. Firma del donante

5. TITULAR DEPENDENCIA GESTORA

6. Informe de Aceptación o rechazo de la donación:

LA DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES ACEPTA LA REFERIDA
DONACION A FAVOR DE LA FEDERACION PERUANA DE CAZA SUB-
MARINA PARA EL CAMPEONATO MUNDIAL ESPANA 85.-----

6.1. Dependencia Informante:

7. Reflejo Presupuestal:

7.1 Volúmen **02 : INSTITUCIONES PUBLICAS**

7.2 Sector **13 : EDUCACION**

7.3 Pliego **11 : IPD**

7.6 Actividad **001.04 DINAD**

7.4 Programa **101 : FUNCIONAMIENTO**

7.7 Partida **04.11**

7.5 Sub-Programa **DESARROLLO DEL SISTEMA DEPORTIVO**

7.8 Monto **S/. 953,042.00**

7.10 Fecha: **24.05.85**

Observaciones

8. Control de Aprobación

8.1 Aprobación de la Donación

8.2 Autorización de Uso

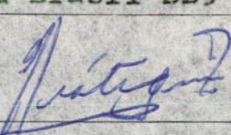
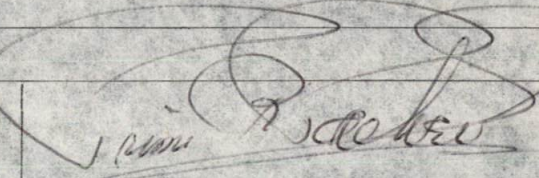
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

SOLICITUD - APROBACION DE DONACIONES NACIONALES

1. DEPENDENCIA GESTORA: Federación Peruana de Caza Submarina y ASA

2. ESPECIFICACIONES DE LA DONACION	2.1. Valor	3. DESTINO DE LA DONACION
dólares en efectivo serie N° B1803 7198 A	\$ 100.	Campeonato Mundial Muro 85 España del 17 al 24 de Junio .

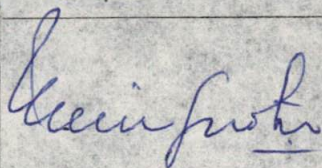
DATOS DEL DONANTE

4.1. Nombre ó Razón Social	Javier Reátegui Rossello		
4.2. Representante Legal	Javier Reátegui Rossello		
4.3. Domicilio:	Avenida Brasil 229 Lima.		
4.4. L.E. ó C.E.	07998352		
4.5. L.T.			
4.6. Fecha		4.7. Firma del donante	5. TITULAR DEPENDENCIA GESTORA

6. Informe de Aceptación o rechazo de la donación:

LA DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES ACEPTA LA REFERIDA DONACION A FAVOR DE LA FEDERACION PERUANA DE CAZA SUBMARINA PARA EL CAMPEONATO MUNDIAL ESPANA 85.

6.1. Dependencia Informante:



7. Reflejo Presupuestal:

7.1 Volúmen 02 : INSTITUCIONES PUBLICAS

7.2 Sector 13 : EDUCACION

7.3 Pliego 11 : IPD

7.6 Actividad 001.04 DINAD

7.4 Programa 101 : FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DEL SISTEMA DEPORTIVO

7.7 Partida 04.11

7.5 Sub-Programa

7.8 Monto S/. 953,042.00

7.10 Fecha: 24.05.85

Observaciones

8. Control de Aprobación

8.1 Aprobación de la Donación

8.2 Autorización de Uso



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**



ASUNTO : Donación en favor del IPD para -
Federación Peruana Caza Submarina.

INFORME N° 145-OAJ-85

AL SEÑOR JEFE DEL IPD

- 1.- El Señor Javier Reategui Rossello ha realizado la donación de la suma de Novecientos Cincuentitres mil Cuarentidos soles oro - (S/. 953,042.00) en favor del Instituto Peruano del Deporte y - para ser utilizada por la Federación Peruana de Caza Submarina - en sufragar los gastos que demandara la participación del Perú - en el Campeonato Mundial de Caza Submarina "MURO 85", que se rea-
lizará en España del 17 al 24 de Junio de 1985.

La referida donación cuenta con los informes favorables de la Dirección Nacional de Deportes y de Oficina de Asesoría Jurídica, así como con el informe presupuestal de la Oficina de Planificación que hace las veces de oficina de Presupuesto.

- 2.- Esta OAJ opina favorablemente por la aprobación de la donación - especificada en el numeral 1) del presente Informe, en aplica-
ción de lo dispuesto en los incs. 10 y 19 del Art. 9° del Dec. Leg. 328 y Art. 53° del Dec. Leg. 316.

Lima, 30 de Mayo de 1985.



Atentamente,

Teodoro Villavicencio Murillo
TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO
Abogado Jefe Oficina de Asesoría Jurídica
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

OAJ/ 85
TVM/ rg.
Exp. 2009.